

Intereses granadinos

El problema del abastecimiento de aguas

EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA RESOLVER EL CONCURSO DE PROYECTOS

III
Puntualizados los términos del dictamen del Jurado, había de ser sancionado por el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria; pero un asunto de tal trascendencia no podía ser resuelto sin que todos los componentes de la Corporación tuvieran un conocimiento exacto del problema que habían de decidir con sus votos, y a este fin, y con muy buen criterio, se dispuso fuesen dadas conferencias, donde se exponían las características de los proyectos y donde los concejales podrían aclarar cualquier duda que les ocurriera. No fueron infelices estas conferencias; de ellas surgió que el doctor Blasco Reta señalara la necesidad de corregir un defecto en la propuesta de la Compañía General, que consistía en la posible contaminación de las aguas en el trayecto comprendido entre el barranco San Juan y la unión de las aguas del Maitena con el canal del Castillo. Se aceptó este criterio y se introdujo la modificación correspondiente, que elevaba el presupuesto de la primera solución en pesetas 250.000.

Fue en el curso de estas conferencias donde se manifestó la falta de unanimidad de los componentes del Jurado y se constituyó el bloque que había de oponerse a la solución primera a base del proyecto de la Compañía General. Esta oposición fue concretada en un voto particular que fué presentado el 18 de Junio de 1927, y que abarca los siguientes puntos:

- Inconvenientes por no tener la propiedad de la conducción de las aguas, sino tan sólo la servidumbre de paso.
- Peligro en la contaminación de las aguas por su repetido paso por diversos sistemas de máquinas.
- Insuficiencia en la altura de llegada del agua a los depósitos y necesidad de adaptar sistemas suplementarios y costosos para subsanar este defecto.
- Peligro de contaminaciones posibles entre el barranco de San Juan hasta el inyección del Maitena y en la presa del Castillo si se prolonga la utilización de este punto como sitio de captación.
- Aumento de gastos no calculados que serán exigidos al Ayuntamiento para poder conseguir que las aguas de las dehesas se mantengan en el carácter de privadas.

Se razonaban estas conclusiones y se concluía propagando por la adopción del proyecto de la S. A. C. y P. con la economía que resultaba de eliminar la central eléctrica y disminuir el calibre de la tubería para un caudal no mayor de 300 litros por segundo. Al mismo tiempo se proponía la solución del problema económico, apareciendo, por primera vez y última, en toda la tramitación hasta ahora, de un esbozo de industrialización del servicio de aguas, indicando posibilidades de consumo y precios.

Este grupo de héroes se había contagiado de la inequidad que presidió todas las discusiones y por tanto habían perdido la fuerza de argumentación que les daba el considerar la cuestión en toda su amplitud.

El Cabillo estaba a punto de decidir la cuestión más importante que se había planteado al Ayuntamiento, porque la solución de este problema no representaba solamente el hecho transcendental de dotar al vecindario de aguas puras, abundantes y conducidas higiénicamente, sino que además podría representar el fundamento de una nueva economía, la única capaz de sacar al Municipio de la mediocridad en que se desenvuelve, mediante una fuente de ingresos tan sana, como son los servicios municipalizados.

Pero, desgraciadamente, la propuesta, con tanto trabajo elaborada, no podía ser buena, porque, desde el principio, el Jurado había seguido una orientación equivocada.

Y esta equivocación parte desde el momento en que se señalan los defectos fundamentales de cada proyecto. Nosotros consideramos que, o debieron ser eliminados en su totalidad y anunciar nuevo concurso, reflejando en las bases lo que la experiencia del primero hubiera enseñado que había que puntualizar, o analizar lo que se consideraban errores para ver si eran subsanables, y realizar las gestiones necesarias para que fuera corregido o explicado su fundamento.

No hemos de discutir técnicamente las determinaciones del Jurado, pues carecemos de autoridad para ello, pero sí hemos de utilizar sus argumentos, fundándonos sólo en el buen sentido, para tratar de demostrar que habían conducido a una resolución errónea. Ya ha sido expuesta nuestra opinión sobre la admisión de proyectos. Eliminando el que de ninguna manera cumplía las bases, debió establecerse la comparación entre los otros dos y pedir a los concurrentes completaran los datos que faltaban o eran insuficientes, y entonces podía haberse obtenido un juicio exacto de las ventajas de cada uno de ellos. A nuestro entender, tanto el de la S. A. C. y P. como el de los señores R. Bolívar, hubieran podido ser beneficiosos habiéndose mirado, no con la tacañería de buscar lo barato, sino simplemente suprimiendo aquellos detalles que, sin mejorar notablemente, encarecían la construcción: supresión en el segundo del trazado en túnel donde no fuera necesario; supresión de los saltos del Agua Blanca y Darro, por el momento innecesarios. Para el primero, una justificación de modificaciones y valoraciones y máximo aprovechamiento industrial.

Con estos elementos hubiera podido establecerse una comparación lógica entre dos presupuestos que hubieran alcanzado una cifra aproximada de 15.000.000 de pesetas.

Pero había un señuelo engañoso que desorientó a los encargados de dar un fallo tan importante, que consistía en que las obras de captación y conducción en la parte alta no habrían de costar más que un millón de pesetas (aumentada la cifra de 750.000, que se obtuvo después del primer regateo, con las 250.000 importe de la modificación que garantizaba la pureza).

Se ha dado por terminada la discusión y se va a proceder a votar; del resultado es el siguiente:

Votan a favor de la primera solución los señores conde de Tobar, Serrano, Riquelme, García Prieto, Acosta, Cámara, Barrios, Puga, Benavides, Jiménez Panza, Dávila, Martínez Julia, Monloubou, Forero, Nestares, Blasco, Anel, Don, Maguel, Ortega, Tripaldi, Molina, Carazo, Beltrán, Morell, Duarte, Vico, Peinado, Corral, López Barajas y Damas, Rodríguez Acosta, vizconde del Castillo de Almansa, López Sánchez, Díaz Plá, Ortiz y señor Presidente. Total, 37 votos.

Por la segunda solución votaron los señores Jiménez Romero, Calera, Sáizpardo, Galdó, Vallejo, García Domínguez, Trenado, Hurtado, Esteban y Oliver. Total, 10 votos.

Veinticuatro horas después, estos diez concejales fueron llamados con urgencia al Gobierno civil, y con la amabilidad acostumbrada por los gobernadores de la dictadura, se les invitó a dimitir, y a los que no lo hicieron se les ahoró el trabajo, destituyéndolos inmediatamente.

Manuel F. MONTESINOS

Anoche, en el Ayuntamiento

El Cabillo autorizó al alcalde para que librase en el momento oportuno la partida destinada a la Granja de Experimentación Agrícola

A las ocho menos cuarto de la noche comenzó ayer la sesión municipal, presidiendo el señor Corro Moncho. Asistieron los señores Palanco Romero, Fajardo, Ruiz Carnero, Lozano, Baquero, Ramírez, Ponce, Dalmases, Rosillo, Gómez Juárez y Comino.

Los escuños derechistas y radicales aparecen desiertos.

En la barra hay alguna animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al

Orden del día

Se designa al señor Dalmases para que en nombre de la Corporación asista a la Junta de Municipios que han de constituir la agrupación forzosa para las atenciones del presupuesto de Justicia.

Las fiestas en los barrios

El señor Palanco apoya una petición de los vecinos del barrio de Santa Escolástica, solicitando una subvención y la asistencia gratuita de la Banda municipal para las próximas fiestas que se celebrarán en el citado barrio.

También pide con este motivo se haga un bacheo general en las calles del citado barrio.

Así se acuerda.

De Fomento

Se acuerda, de conformidad con el dictamen de la comisión de Fomento, inhibir al Ayuntamiento de la cuestión suscitada entre varios propietarios de la calle de Molinos sobre distribución equitativa de las horas de riego.

El próximo festival taurino

A propuesta del señor Baquero se acuerda que la Banda municipal asista gratuitamente al festival taurino que se celebrará en beneficio del hijo del malogrado novillero granadino Miguel Morillas «Atarfeño».

La Granja de Experimentación Agrícola

El alcalde: Hay una partida de pesetas 300.000 del presupuesto aprobado por el Gobierno para combatir el paro, cuya cantidad será destinada a la instalación en Granada de una Granja de experimentación agrícola. Se me ha indicado por la Dirección General de Agricultura, que tan pronto como el Ayuntamiento y la Diputación realicen sus aportaciones económicas correspondientes, la construcción de la Granja será un hecho. Y yo propongo que la cantidad de 300.000 pesetas con que están dotadas las partidas municipales de viveros y campo de experimentación agrícola sea destinada a la aportación municipal en el momento oportuno.

El Cabillo, a propuesta del señor Baquero, ve con complacencia la propuesta del alcalde y acuerda autorizarlo para que, en el momento oportuno, libere las 300.000 pesetas.

Se levanta la sesión.

Dice "El Socialista"

Instrucciones de la U. G. T. ante el ataque del Gobierno contra los centros obreros de Madrid y Sevilla

Madrid 21.—«El Socialista» publica la siguiente nota que firma el Comité Nacional de la U. G. T.:

«El Gobierno ha desatado una ofensiva contra las organizaciones de clase del proletariado.

En Sevilla ha sido clausurada la Unión Local de Sindicatos, tomándose como pretexto insignificantes faltas legales. Los sindicatos de la C. N. T. también han sido clausurados y se pretenden disolver el Sindicato de Dependientes de Bebidas.

En Madrid se suspende el funcionamiento legal de las organizaciones de la Casa del Pueblo y se clausuran los locales.

Ante estos hechos, elevamos nuestra más enérgica protesta. Se trata de un ataque contra el derecho de sindicación para desarticular las organizaciones de clase del proletariado y facilitar la ofensiva de los patronos, que se ha iniciado ya en Artes Gráficas, en las compañías ferroviarias y en otros gremios e industrias.

Estamos seguros que los trabajadores de Madrid y Sevilla no tolerarán que estas medidas represivas duren mucho tiempo, y se dispondrán a luchar para conseguir la reapertura y el funcionamiento normal de sus organizaciones.

Deben llevar las organizaciones esta lucha a los lugares de trabajo, creando en fábricas, talleres, etc., comités de unidad de acción, convocando para ellos asambleas en fábricas y talleres, y

desarrollando una gran campaña de agitación para obligar al Gobierno que ordene la reapertura de los centros clausurados.

En esta tarea contarán con la solidaridad de todos los obreros y campesinos de España, que, desde los sindicatos, desde las fábricas, etc., enviarán millares de telegramas y cartas de protesta al ministro de la represión, poniendo en práctica cuantas medidas les sugiera su iniciativa para demostrar su solidaridad en la lucha ante este ataque llevado a cabo contra los centros obreros de Madrid y Sevilla.

Para vengar su desvío

Una joven asesina a su novio, porque huyó en el momento de la boda

Zamora 21.—Dicen de Cunejo, que el día señalado para la boda de dos jóvenes de aquella localidad, huyó al monte el novio. La novia salió en su busca y le llevó a la orilla del río Tera, donde esgrimiendo una navaja barbeta que llevaba oculta en una liga le asestó un corte en el cuello, seccionándole la yugular y originándole la muerte.

La joven declaró al juez que había matado a su novio para vengar su desvío.

En la cárcel de Málaga

Se descubre un importante intento de fuga

Málaga 21.—Se ha descubierto un intento de fuga, que de haberse llevado a cabo hubiera revestido transcendental importancia, por la calidad de los presos que se hubieran fugado.

Fue frustrado el intento gracias a un servicio de vigilancia especial que tenía montado el director de la prisión cerca de los presos sociales.

Estos estaban en combinación con otros elementos extremistas del exterior de la cárcel, entre ellos Felisio Víctor, que, con otros ya detenidos, se evadieron en el mes de Junio pasado, y que era el que debía proporcionar las armas y medios para la fuga.

En una requisa efectuada en las celdas se encontraron algunas herramientas, una carta dirigida a un extremista, en la que parece se indican la fecha y circunstancias en que habría de efectuarse la evasión.

Esta estaba dirigida por un portugués anarquista detenido hace varios meses por la Guardia civil.

Como existe la creencia de que personal ajeno a la prisión viene construyendo una mina que va desde las obras del nuevo matadero municipal a la enfermería de la cárcel, hoy un arquitecto girará una visita de inspección a dichas obras.

El número de encartados es muy considerable y han sido recluidos.

En el Gobierno civil

Más registros domiciliarios. Lo que dice el señor Duelo. Los juegos prohibidos

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, le preguntaron si había habido registros en los centros de izquierda.

—Ha habido—contestó—registros en centros y domicilios de extrema izquierda y también en centros y domicilios de extrema derecha, siguiendo el rumbo que me he trazado de continuar dando toda la sensación posible de imparcialidad en mis actos y resoluciones.

Uno de los informadores le interrogó sobre el resultado de dichos registros, y el señor Duelo continuó diciendo que en realidad el resultado ha sido satisfactorio; y digo satisfactorio—exclamó—porque para mí hubiese sido muy desagradable encontrar cantidades de armas y municiones. Las halladas hasta ahora han sido pocas, en relación con el número de registros efectuados; y de estos encuentros se ha dado cuenta al Juzgado, con arreglo a las vigentes disposiciones.

Hablando de causas que puedan ser motivo de desorden—prosiguió el gobernador—, quiero significar a ustedes mi gratitud sincera a esas personas—que por su crecido número no lo hago directamente y me valgo de la benévola acogida de la Prensa—que de un modo espontáneo vienen haciéndome ofrecimientos estos días para que cuente con ellos como cooperadores al sostenimiento de la tranquilidad pública.

He dicho, a cuantos han hablado conmigo y lo repito ahora, que estimando en lo que vale la ayuda que me brindan, me limito a aconsejarles que cada uno de ellos se constituya en vigilante permanente, para que haciendo acto de presencia ante los agentes de mi autoridad, cuando el caso lo requiera, don el ejemplo de valor cívico necesario denunciando cualquier movimiento o acto que ellos vean y consideren que puede constituir un peligro para la tranquilidad ciudadana; en todo lo demás, repito, no hay más defensores del orden público que las fuerzas oficiales, a quienes se les tiene encomendado este sagrado deber, porque al Estado le sobran elementos para imponer la ley, para todos por igual, en caso de que por buen grado no se acepte y se busquen los medios para vulnerarla.

A continuación el gobernador dio cuenta a los informadores de otro asunto relacionado con los juegos prohibidos.

En Baza, en el domicilio de Antonio Sorroche Jiménez (a) el «Andaluz», situado en plaza de Pablo Iglesias, sorprendió anteayer la Policía gubernativa una partida de ruleta, incautándose de una pequeña cantidad en metálico y de algunas fichas.

Como consecuencia de ello el señor Duelo ha impuesto una multa de 500 pesetas al referido individuo el «Andaluz», y 250 pesetas a cada uno de los «puntos» Modesto Pérez Fernández, Antonio Nieto Ardite, Manuel Miranda Domenech, José Navarro Carrero, Bartolomé Quesada García, Ramón Cristófer, Antonio Asensio Aixa y Francisco Lozano Suárez.

Refiriéndose el gobernador a estas cuestiones de juegos prohibidos, dijo a los periodistas:

—A propósito de este particular, he de rogar a ustedes que expresen mi firme resolución de obligar por todos los medios a que las sanciones que originen esta clase de delitos se hagan efectivas a toda costa, salvo que los interesados prefieran pasar a la cárcel el tiempo que la ley determina, y que estoy firmemente decidido a no aceptar, para su condonación, influencias ni mediaciones de nadie en absoluto, y conste que no hago la salvedad de los representantes en Cortes, sin que en éstos pretenda incluir a los parlamentarios radicales o cedistas, ya que, como penetrados conmigo, saben muy bien mi modo de proceder e inflexibilidad con que adopto estas resoluciones, y no creo que puedan hacer en lo sucesivo lo que hasta ahora no llevan realizado.

Lerrouxista soy—exclamó—, pero en el ejercicio de mi cargo pretendo ser el gobernador de Granada y no de un solo partido.

Otro de los periodistas interrogó al señor Duelo sobre la visita que le había hecho el general inspector de la Guardia civil, don Ricardo Salmero.

El gobernador contestó que la visita había sido de cortesía para despedirse, por marchar con el comandante ayudante a continuar la inspección en la demarcación de su mando.

Antes de terminar su acostumbrada conversación informativa el gobernador, dijo a los periodistas:

«Esta mañana cuando, estaba entregado a mi toilette matutina, me ha sorprendido agradablemente la diana militar con que me han obsequiado al pie del edificio del Gobierno».

Cuando me determiné a enviar recado al director con el cabo de la guardia, ya estaba terminando la pieza y emprendían su marcha, por lo que no me dió tiempo de felicitar a la Banda y agradecer esta atención, por lo que le ruego a ustedes lo hagan presente.»

Los periodistas observaron la presencia en el Gobierno de don Rafael Carrasco, averi-

quando que había estado a cumplimentar al señor Duelo, al que expresó su sentimiento por la destitución de su cargo de presidente de la Comisión gestora de Guadix, resolución gubernativa que ha sido confirmada por el ministerio.

El señor Carrasco, según informes de los informadores, estuvo correctísimo con la primera autoridad de la provincia, a la que saludó y ofreció sus respetos.

Relacionado con este asunto, sabemos que el gobernador ha telegrafado al Ayuntamiento de Guadix para que elija por votación presidente de la Comisión gestora.

Visitas

Han visitado al gobernador civil: Don Manuel Cerdeira Alonso, director del Centro de Fermentación de Tabacos; don Emiliano Quiote, don Ricardo Salmero, inspector general de la Guardia civil, don

Nicolás Velasco, teniente coronel, jefe de la Comandancia de la Guardia civil; don Rafael Carrasco, abogado; don Juan Miró, delegado de propaganda de la Lotería Nacional a beneficio de la Cruz Roja; don Carlos Morenilla, diputado a Cortes; don Francisco Rodríguez Serrano y don Gerardo de la Mora, notario de Baena.

La cuestión tabaquera

El gobernador civil recibió ayer la visita de don Manuel Cordeiro, director del Centro de fermentación de tabaco. En la entrevista se ha mostrado el señor Duelo muy decidido a amparar, en cuanto tienen de justas, las aspiraciones de los cultivadores de tabaco de la Zona de Granada, con toda sinceridad expuestas en el telegrama dirigido anteayer al ministro de Marina con el ruego de que patrocinara ante el ministro de Hacienda las peticiones de los tabaqueros de esta provincia.

Ayer, en el Campillo Alto

Un individuo hace varios disparos contra una pareja de Seguridad, formándose en pocos momentos un nutrido tiroteo

Cuatro horas más tarde es detenido el agresor y dice que disparó porque está loco

Ayer por la mañana, cuando mayor tranquilidad existía en el distrito del Campillo, se formó en pocos momentos un nutrido tiroteo, causando la natural alarma.

Los guardias de Seguridad Blas Pérez y Luis Navarro, sobre las once y media de la mañana aproximadamente, fueron requeridos por un intérprete llamado Rafael González Martín, de 34 años, con domicilio en plaza del Realce, para que acudiesen a una taberna establecida en los bajos del teatro Cervantes, frente al Campillo Alto, sin determinar de qué asunto se trataba.

El intérprete se hallaba embriagado y los guardias no hicieron caso al requerimiento. Aquel se marchó a la taberna citada y poco después le seguían los guardias, con el propósito de evitar posiblemente una riña, de la que pudiera ser protagonista Rafael González.

Cuando los guardias se acercaban a la taberna, salió de este establecimiento un individuo joven, vestido de mecánico, quien, empuñando una pistola, hizo inopinadamente repetidos disparos sobre la pareja de Seguridad, sin conseguir hacer blanco.

El agresor emprendió seguidamente la huida, haciendo nuevos disparos parapetado en las barandillas del Campillo. Los guardias repelieron la agresión con sus pistolas, empuñando a ellos los guardias municipales números 23 y 82 y el guardia civil Antonio Pintor, quienes también hicieron uso de sus armas.

En pocos momentos se hicieron más de quince disparos, produciéndose el revuelo consiguiente.

Disturbios en la Central de Correos de Barcelona

Los carteros se amotinaron contra el nuevo jefe y le arrojan paquetes de correspondencia

Barcelona 21.—Esta mañana, a primera hora, en la Central de Correos se pretendió dar posesión del cargo al nuevo jefe de Cartería destinado por el Ministerio.

Cuando el designado se presentó, los carteros que se hallaban en la Central se amotinaron, comenzando a arrojar sobre el nuevo jefe paquetes de correspondencia y cuanto encontraron a la mano.

En vista del cariz que tomaba el asunto, y por ser impotentes para guardar el orden los escasos agentes que allí prestaban servicio, se decidió dejar sin efecto la ceremonia.

A la hora de costumbre salieron los carteros a efectuar el reparto de la correspondencia, y estos momentos fueron aprovechados para posesionar al mencionado jefe.

Al regresar los carteros a la Central se encontraron con el intento de amotinarse de nuevo, armándose un formidable escándalo que obligó a intervenir a la fuerza pública que había allí en previsión de nuevos incidentes.

Varios agentes quedaron de retén en la Cartería para evitar la repetición de alborotos.

Algunos carteros han desmentido que se haya detenido a nadie, y afirman además que no tenían el propósito de ir a la huelga, por tratarse de un pleito interno, cuyas consecuencias no debe pagar el público.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLÁME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

Los conflictos sociales

Las huelgas de Santander, Cádiz y San Fernando

San Fernando 21.—Anoche se clausuró la Sociedad de obreros tranviarios. Esta mañana se reintegraron los camareros y dependientes de bebidas.

Siguen en huelga los camareros de la U. G. T. y otros gremios.

Anoche, obedeciendo órdenes del gobernador, se cerraron los portales a las diez y media.

Han sido registrados los domicilios de significados elementos sindicalistas.

EN SANTANDER

Santander 21.—Las huelgas de metalúrgicos y madereros continúan en igual estado y se teme que el conflicto se extienda a otros gremios.

Los patronos han anunciado al gobernador que si para el lunes no se ha llegado a un acuerdo, están dispuestos a solidarizarse con sus compañeros al igual que lo hacen los obreros.

La creencia general es que todo esto terminará en un movimiento de importancia.

Han cerrado varias casas, quedando sin trabajo numerosas personas.

EN CÁDIZ

Cádiz 21.—La huelga continúa en el mismo estado. Siguen los registros domiciliarios.

A pesar de continuar el conflicto, zarpó el correo de Canarias, «Poeta Arola».

La noche última salió el correo para San Fernando Poo, «Plus Ultra».

El transatlántico «Magallanes» realizó las operaciones necesarias y facilitó comida a bordo a los obreros que bajaron, para evitar coacciones.

El «Magallanes» saldrá para Centro América.

El Gobierno prosiguió el estudio del presupuesto y despachó asuntos de trámite

Madrid 21.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, finalizando a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro de Obras públicas fue abordado por los periodistas, y se le permitió a decir:

—Hoy salimos todos con caras tristes por las acometidas que hemos recibido del ministro de Hacienda.

Al salir el presidente del Consejo, se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

—La mayor parte de la reunión se ha dedicado al estudio del presupuesto, que no se ha podido terminar, y continuará mañana en otro Consejo.

Una aclaración quería hacer respecto a los comentarios que hacen algunos periódicos de que los presupuestos de Guerra y Marina no vienen con baja. Aunque ésta no sea tan considerable como desearía el Gobierno, por la circunstancia de la aplicación de las leyes sobre sufragios y subvenciones, que motiva el consiguiente aumento, ello no impide que estos presupuestos se confeccionen con baja. Los aumentos vienen en los presupuestos de Gobernación e Instrucción pública.

UNA NOTICIA QUE ESTIMA EL GOBIERNO SENSACIONAL, RELACIONADA CON LOS ALIJOS DE ARMAS

Un periodista preguntó al presidente si podía dar alguna noticia relacionada con los alijos de armas, y como el señor Samper contestara negativamente, se le indicó que el ministro de Trabajo había dicho que el presidente facilitaría una noticia sensacional relacionada con este asunto.

—Pues voy a darla—dijo el jefe del Gobierno—. Entre las armas últimamente ocupadas hay dos fusiles que fueron entregados al señor Echevarría en Mayo de 1932 por el Consorcio de Industrias Militares como muestras para ultimar la negociación que se inició antes para la compra de material de guerra. Esta noticia la juzgamos sensacional, y no pensaba darla hasta esta tarde, que es cuando tendría datos complementarios de ello, pues no estoy seguro si fueron encontradas en el chalet del ex diputado socialista señor Morón o en el hotelito del detenido Ayala.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice así:

El Consejo de ministros prosiguió el estudio de temas presupuestarios y despachó los asuntos diversos que quedaron pendientes de deliberación en el Consejo de ayer. Entre otros de menor importancia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Comunicaciones.—Decreto promoviendo a funcionarios técnicos del Cuerpo de Telégrafos, con diez mil pesetas anuales, a varios empleados que se indican, y con nueve mil pesetas a otros catorce, de acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo de 18 de Mayo de 1933.

Instrucción pública.—Decreto creando en las capitales de provincia los grados necesarios para que los alumnos maestros hagan los cursos de pruebas.

Construcción por el Estado de grupos escolares con varias secciones para niños y niñas en Biar (Alicante), Alarín (Murcia), Cañete la Real (Málaga) y Beniganín (Valencia).

Decreto regulando el funcionamiento de la Institución del arzobispo Mayoral en Valencia.

Agricultura.—Fijando la tasa para el arroz.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO

Madrid 21.—Uno de los acuerdos tomados en firme por los ministros consiste en restablecer las plantillas que fueron aprobadas en el año 1931 y dejadas en suspenso siete meses después. Claro es que esto se llevará a cabo supeditándolo al restablecimiento de las tarifas de Utilidades anteriores al año 27, pero de forma que las clases modestas sean las más desgraciadas.

Aparte de estos asuntos de presupuestos, en realidad, la mayor parte del Consejo la dedicaron los ministros al alijo de armas y al complot.

Hablaban extensamente el presidente, el señor Salazar Alonso y el ministro de Agricultura.

Quedó aprobado el decreto sobre valoración de derechos reales que se traspa a la Generalidad de Cataluña, y que no figura en la nota oficiosa.

También quedó aprobado el decreto sobre la tasa de arroz, que tiende a unificar la venta en Valencia y Tortosa.



Información de Cataluña

Un camión cargado de gitanos da la vuelta de campana en las proximidades de Gerona, resultando la mayoría de los ocupantes heridos

DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE UN PROPIETARIO DE CABARET

Barcelona 21.—Como se recordará, hace un año fué asesinado en su despacho en París el dueño de un cabaret, llamado Oscar Dufrenoy.

Supuso que el autor del hecho era un individuo que frecuentaba diversos establecimientos y que se había fugado a España.

Las autoridades francesas habían ofrecido un premio de cien mil francos a quien comunicara el paradero de dicho individuo.

La Policía tuvo noticias de que éste se encontraba en Barcelona.

Hoy se montó un servicio, que dio por resultado la detención del mencionado individuo en una pensión de la calle Nueva de la Rambla.

Al ser detenido entregó un pasaporte militar y dió un nombre supuesto.

Fuó sometido a un estrecho interrogatorio, y entonces dió su verdadero nombre, que es Paul Laborte, de 25 años, natural de Lyon.

Se le preguntó si sabía algo sobre el nombre del asesinado del señor Dufrenoy, y negó su participación en el hecho.

Agregó que con frecuencia hacía viajes a Lyon y a París, en donde conoció a la víctima.

Por último dijo que vivía en Barcelona con una mujer francesa.

EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN MAGISTRADO FRANCÉS

Lérida 21.—En el puesto de la Guardia civil de Viella se ha presentado el asesino del magistrado francés Alberto Prince.

El detenido declaró que las personas que le indujeron a realizar este asesinato le habían ofrecido cien mil francos, pero sólo le habían entregado 25.000.

Se llama Eduardo Mario Combes.

El pueblo donde se ha presentado es la capital del Valle de Aran.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES CON MOTIVO DEL CONTRABANDO DE ARMAS

DILIGENCIAS POR EL CONTRABANDO DE ARMAS

Madrid 21.—El juez especial señor Alarcón, que entiende en el asunto sobre el contrabando de armas, guarda absoluta reserva.

Preguntado por los periodistas si habría nuevas detenciones, ha dicho que por ahora no, pero que posiblemente la habría más adelante, pues todo depende de la marcha de las actuaciones.

EL REGISTRO EN EL ATENEO DE MADRID

Madrid 21.—Esta tarde a las siete la Policía ha efectuado un registro en el Ateneo de Madrid.

Solamente se han encontrado unas porras y palos en el despacho del secretario.

PROTESTA DEL ATENEO DE MADRID

Madrid 21.—Los periódicos han recibido una nota de la directiva del Ateneo, protestando del registro que se ha practicado hoy por la Policía en las dependencias del mismo.

Se dice en esta nota que en un siglo de existencia de dicha corporación, sólo se han efectuado dos registros.

Fuó uno el día 7 de Diciembre de 1933, cuando agonizaba la monarquía, y otro el actual, del que protestan.

REGISTROS EN OVIEDO

Oviedo 21.—Esta mañana se observaron en las inmediaciones de la Casa del Pueblo y del periódico «Avances» la adopción de extraordinarias medidas de precaución.

Se comprobó que estaban realizando registros en la Casa del Pueblo y en la redacción del citado periódico.

Hoy han llegado numerosas fuerzas de Asalto de distintas provincias, repartiéndose por toda la región.

También se han efectuado registros en varias minas.

Hoy se ha dicho que el vapor «Turquesa» estaba matriculado en dos puertos y tenía dos tripulaciones distintas, según el comercio a que se dedicaba.

También se ha dicho que se habían realizado varios alijos con anterioridad.

MÁS REGISTROS

Madrid 21.—Se reciben noticias de Bilbao, Ciudad Real y otras capitales, dando cuenta de que se están practicando registros.

Las querellas contra «El Socialista»

Madrid 21.—Hoy se personaron en el Juzgado de guardia el fiscal de la República señor Gallardo y el diputado don Basilio Álvarez, presentando querellas contra «El Socialista».

También ha presentado querella el abogado señor Serrano Pérez.

El jefe del Gobierno anuncia que el Consejo ha concedido autorización al ministro de la Gobernación y a él para la adopción de medidas extraordinarias

El fiscal de la República visita al señor Samper para darle cuenta de las últimas actuaciones realizadas con motivo del hallazgo de armas

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid 21.—Cerca de las ocho de la noche recibió el presidente del Consejo a los informadores.

Contestando a preguntas de éstos, dijo que en el Consejo celebrado por la mañana no se adoptaron acuerdos relacionados con los proyectos del Consejo de Economía sobre presupuestos, pero que mañana se concretará cuáles de esos proyectos se captan o no.

Los informadores le preguntaron si podía darles noticias relacionadas con el contrabando de armas, contestando el señor Samper que no había recibido aún la visita del fiscal de la República, al que había llamado por teléfono para que lo tuviese al corriente de los últimos descubrimientos.

—Y sobre el orden público, ¿puede indicarnos algo?

—No tengo malas impresiones, pero desde luego no se puede confiar nada y hemos de vivir alerta y siempre preocupados. Esto es una desgracia, que el país está sufriendo.

—¿Se adoptarán medidas extraordinarias?

—El señor Salazar Alonso las desea, y en el Consejo que celebramos ayer se acordó autorizar al ministro de la Gobernación y a mí para que las utilizáramos cuando lo estimásemos oportuno.

Yo no he querido que se declare el estado de alarma, por que, con arreglo a la Constitución, en el plazo de ocho días tendríamos que ir a las Cortes, y esto habría de alarmar más que el mismo estado de alarma.

Desde luego, que con esta medida las Cortes nos hubiesen autorizado en cuanto nos hubiera hecho falta.

A partir de mañana, ya no sería gran inconveniente, por cuestiones de fechas, declarar el estado de alarma; pues como ustedes saben, si al noveno día de haberlo hecho no se han convocado las Cortes, éstas pueden reunirse automáticamente.

En fin; ya veremos lo que ocurre, aunque desde luego yo no deseo nada.

LOS SEÑORES MARTÍNEZ BARRIO Y GORDÓN ORDÁS CONTESTAN AL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN

Madrid 21.—Los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás han contestado a la carta publicada anoche en «La Voz» por el señor Sánchez Román, en el sentido de que aunque éste no aprueba el plan de unión, se conforman a la colaboración que ofrece.

Dicen al final de dicha carta: «Entra en sus propósitos contar con nuestra colaboración? Pues convenido. Nosotros no ofrecemos dificultad a la convivencia con los hombres netamente republicanos.»

EL SEÑOR VENTOSA Y LA ESCISIÓN DE LA LLIGA

Madrid 21.—Preguntado el Sr. Ventosa por los periodistas sobre la veracidad de los últimos rumores acerca de la formación de distintos grupos en la Lliga, ha dicho que él carece de noticias.

—Pues se asegura—añadió un periodista—que el señor Anguera del Sojo dirigirá un grupo de derechas; otro el señor Cambó y usted un tercero.

—Pues por lo que respecta a mí, yo puedo decirles a ustedes que no me separaré nunca del señor Cambó.

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid 21.—Esta tarde continuaron los señores Samper, Marraco y Villalobos el estudio del presupuesto de Instrucción pública.

EL FISCAL DE LA REPÚBLICA VISITA AL PRESIDENTE

Madrid 21.—A las nueve de la noche salieron del despacho del señor Samper los ministros de Instrucción pública y Hacienda, que habían permanecido toda la tarde examinando con el jefe del Gobierno el presupuesto del primero de dichos departamentos.

Momentos después llegó al palacio de la Castellana el fiscal general de la República, con quien el señor Samper celebró una conferencia, que duró hasta después de las diez y cuarto.

A las diez y media el presidente recibió a los periodistas, diciéndoles que el señor Gallardo le había dado cuenta de las últimas actuaciones realizadas con motivo del hallazgo de armas y explosivos, pero que nada les podía decir, ya que todo lo actuado pertenecía al secreto del sumario.

También dijo que se iban a efectuar otros registros y que en este mismo momento se estarían prestando declaraciones de mucha importancia.

Un periodista preguntó al señor Samper si el fiscal le había hablado del registro en la casa del Ateneo.

Contestó que hasta entonces carecía de la información referente al resultado de esta diligencia.

En cuanto al presupuesto de Instrucción pública, dijo que aún no se había terminado y que su discusión era laboriosa, pero que mañana sábado volverían a reunirse para ultimarla.

A otras preguntas de los informadores no respondió el señor Samper, que se marchó de su despacho después de las once de la noche.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 21.—El secretario del ministro de la Gobernación, Sr. Echeaguren, recibió de madrugada a los periodistas, diciéndoles que el ministro no tenía noticias que comunicarse.

Agregó que los informes recibidos de toda España acusaban tranquilidad completa.

VARIAS NOTICIAS

Un violento tifón barre las islas japonesas, causando más de 700 víctimas, en su mayoría niños

INCIDENTES EN LA CARTERÍA CENTRAL DE MADRID

Madrid 21.—Esta tarde se han producido incidentes en la Cartería central de Madrid, al tomar posesión los nuevos jefes e inspectores nombrados por el ministro en cumplimiento de acuerdo tomado en Consejo.

A última hora se presentaron dichos funcionarios a tomar posesión, protestando los carteros que se hallaban en la Central.

Cuando llegó la hora de concentración de todos los carteros se produjo un gran escándalo y varios incidentes, alguno de ellos violento, pero sin consecuencias.

Algunos carteros dijeron a los periodistas que desde hace trece años, con arreglo a la ley de Bases, tienen ellos jefes propios.

La República nos concedió algunas mejoras espirituales y morales, pero el decreto del actual ministro no las ha quitado todas y colocado en peor situación que hace trece años.

El ministro ha anunciado que si los carteros no deponen de su actitud, tomará otras medidas.

LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 21.—El Juzgado número 12 que tramita el sumario por estafa al Banco de España, ha trabajado estos días con intensidad.

Los peritos calígrafos que fueron encargados de dictaminar acerca de la letra estampada en los cheques parece ser que lo han hecho ya.

No sería extraño que hubiesen coincidido en apreciar que todas las firmas fuesen hechas por el italiano Minizolo, para el que se ha pedido la extradición al Gobierno italiano.

ROBO DE ALHAJAS AL CONSUL DEL ECUADOR

Valencia 21.—Hoy ha sido víctima de un robo el consul del Ecuador.

Se sospecha de una criada que desapareció ayer.

Lo robado son alhajas de gran valor.

SUSCRIPCIÓN POPULAR EN ZARAGOZA

Zaragoza 21.—Las mujeres republicanas de esta capital, por iniciativa de doña Natividad Zapatero, han abierto una suscripción a fin de adquirir una corona de flores con destino a los héroes de Jaca.

CATASTROFE EN LAS COSTAS JAPONESAS

Tokio 21.—Se ha desencadenado un tifón violentísimo, alcanzando el aire una velocidad de 125 kilómetros por hora.

Han descarrilado trenes, se han derrumbado muchos edificios y entre éstos han quedado sepultados muchos niños.

Olas gigantescas han invadido y barrido los pueblos, causando numerosas víctimas.

NOTICIAS OFICIALES SOBRE LA CATASTROFE

Osaka 21.—Oficialmente se tienen ya noticias de las víctimas causadas por el tifón.

Estas suman 623, en su mayoría niños.

Han sido inundadas más de cincuenta mil casas.

A última hora los datos oficiales dan como muertas a 870 personas y desaparecidas 287.

Mil seiscientas familias se encuentran sin albergue.

OTRO ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

San Sebastián 21.—En el paso a nivel de Andoain, cuando se dirigía en automóvil a Tolosa el ex presidente de la Diputación, señor Castro, y dos amigos, fué alcanzado el coche por un tren mixto, que le destruyó.

Los ocupantes, que habían advertido a tiempo el peligro, se arrojaron del coche, y a ello debieron el haber salvado la vida.

LA FUSIÓN DE LOS PARTIDOS RADICAL SOCIALISTA Y DEMOCRATA

Sevilla 21.—Hoy publica la Prensa una nota de la reunión celebrada por los representantes provinciales y locales de los partidos radical socialista y demócrata, en la que se acordó la fusión de ambos en una única fuerza.

LA HUELGA DE CÁDIZ

Cádiz 21.—La huelga se va normalizando.

Han entrado al trabajo hoy los pañadores y chocolateros.

También han reanudado el trabajo en los astilleros de Matagorda.

PREPARATIVOS EN VALLADOLID PARA EL QUINTO CONGRESO DE RIEGOS

Valladolid 21.—El gobernador civil hablando hoy con los periodistas les ha dicho que para el quinto congreso de riegos que se celebrará en fecha próxima, acompañarán al presidente de la República los ministros de Obras públicas, Instrucción, Comunicaciones y Agricultura.

Añadió que se tenía dispuesto se rindieran honores al jefe de Estado y como para esos días las fuerzas de Infantería estarán de maniobras en León, les rendirán una batería de Artillería.

HOTEL MULHACEN

SIERRA NEVADA

(2.600 metros)

INAUGURACION:

Domingo 23 de Septiembre de 1934

Todo confort moderno. Electricidad, baños, calefacción, etc. Servicio diario de autos a

12 PESETAS ASIENTO IVA Y VUELTA

Cubierto, 8 pesetas.

Pensión completa, desde 18 ptas

Para detalles y reservaciones,

AGENCIA DE VIAJES

Purgue usted a su pequeño

con el ACEITE de RICINO

Goloso

Isabel la Católica

Gran espectáculo de

OPERA FLAMENCA

Mañana Domingo 23 de Septiembre de 1934

a las 8 de la noche

Manuel Vallejo

acompañado de su inseparable

Ramón Montoya

y de los notables

PEPE PORCELANA (cantador)

NINO de la PUERTA del ANGEL

CHARLOT PELUSO (cantorista)

JUAN VALEA (cantador)

ANDRÉS BECERRA (guitarista)

Se celebrará a las 8 de la noche

A las seis y media y diez y media

Cinema al natural

Un ladrón se fuga en la plaza del Campillo, destroza unas mesas de un café, intenta suicidarse y se entrega al fin a los guardias después de arrojarle por una ventana

Ayer fué trasladado a Granada un conocido ladrón llamado Miguel Serrano Rubio, de 23 años, que había sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Alhendin, por suponerse autor de varios robos cometidos estos días en nuestra ciudad.

Los guardias civiles llegaron hasta la plaza del Campillo, y en este lugar el detenido, que iba esposado, emprendió la huida, refugiándose en el café Fitbol de la plaza de la Mariana, donde rompió varias mesas, después de darse unos golpes en el cuello con una navaja que sacó de un bolsillo del chaleco.

Cuando los guardias penetraban en el café, el ratero se arrojó por una ventana del local a la calle, cayendo de bruces e hiriéndose en la boca.

Al levantarse intentó de nuevo emprender la fuga, pero se entregó a los guardias. Fué trasladado a la Casa de Socorro. Sufría heridas leves en el cuello y en los labios. Después pasó a la cárcel.

El detenido se ha confesado autor de un robo cometido en un establecimiento de bisutería y quincalla de la calle de Mesones y coautor de un intento de robo en una casa de la calle de San Antón.

También dijo que en estas correrías le acompañan Joaquín Baños («El Niño de la Carbonera»), que como se sabe fué quien en la mañana del pasado jueves hizo frente a la Policía con una pistola en la plaza de Bib-Rambla.

Coliseo Olympia

SENSACIONAL PROGRAMA DE CINE SONORO

Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy SABADO 22 de Septiembre de 1934

Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

1.º Lindísimo programa de variedades sonoras.

2.º Formidable y grandioso éxito de la espiñadísima superproducción FOX, titulada

La Cruz y la Espada

Magna interpretación del gran barítono José Mejías, con Anita Campillo, Juan Torera y otros artistas españoles. Sin duda alguna, esta es la película más humana e interesante que hasta la fecha se ha hecho en este gran teatro.

Lindísimas escenas. Espléndida totalmente en español.

PRECIOS

Butaca de Palco, 1,00

de Piso Principal, 0,50

El lunes, MADAME BUTTERFLY, por Sylvia Sibirey y Gail Grant. Dialogada en español.

VIDA DEPORTIVA

LAS PRUEBAS CICLISTAS CELEBRADAS AYER

Joaquín Pérez, vencedor absoluto

A las cinco de la tarde y con mucho público, dieron comienzo las pruebas organizadas por la U. V. G.

Para la primera carrera a la milanesa, se inscribieron los siguientes corredores:

LAS FIESTAS DE OTOÑO

La diana

Comenzaron las fiestas de Otoño con la diana, por la Banda de música del Regimiento Infantería núm. 2 y la de cornetas y tambores de dicho Regimiento.

Como no se había anunciado el itinerario, y éste ha variado totalmente del acostumbrado, fueron muchos los entusiastas de este festejo matutino que se encontraban desorientados, pues que habían acudido a las puertas de la Comandancia Militar—de donde es costumbre partir el festejo—y allí no había la menor señal de él. Otros la buscaban por la Carrera de Genil, creyendo partiría de aquel paseo, con idéntico resultado negativo. La diana comenzó al salir la Banda de música de su cuartel, en el Triunfo, y siguió por la Gran Vía, Reyes Católicos, Colecha, San Matías y otras calles que no figuraban en el itinerario de anteriores años en las fiestas del Corpus.

Bastante público acompañaba este primer número de las fiestas de Otoño, durante el cual se dispararon bastantes cohetes y palmas anunciadoras.

El castillo

A las nueve y media de la noche disparó a la entrada de la Carrera del Genil el castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico don Cecilio Martín.

El festejo fue amenizado por una Banda de música. El castillo resultó muy lucido.

Iluminaciones y primera velada

Desde las ocho de la noche lucieron las iluminaciones instaladas en la Carrera del Genil, Puerta Real y calle de Reyes Católicos.

Los arcos con guirnalda en combinaciones eléctricas, que las constituyen, fueron muy celebrados por el público, que circuló largas horas por esos sitios y paseos. A la entrada de la Carrera del Genil hay un arco con dos artísticos jarrones de luces eléctricas. Una gran guirnalda en Puerta Real, y nuevos arcos con guirnalda en la calle de Reyes Católicos.

La primera velada en estos sitios estuvo concurrida. La amenizaron las bandas de música de Infantería, la Municipal y la de Huérfanos, instalándose, respectivamente, en la Carrera del Genil, Plaza Nueva y plaza de Bib-Rambla.

Ya está instalada la feria de juguetes y puestos de bollos y jayunos en el Campillo y Acera del Casino, que comenzaron a hacer su agosto en Septiembre.

Exposición de Garrido del Castillo en el Centro Artístico

Ayer noche, a la hora anunciada, se celebró la apertura oficial de la Exposición de arte de Garrido del Castillo en el Centro Artístico. Al acto asistió la Comisión de los festejos que actualmente se celebran, así como la directiva del Centro y destacados elementos de la vida artística local. Bastante público acudió también a contemplar la Exposición.

Garrido del Castillo, cuya carrera artística no es desconocida del público granadino por la constante publicación de obras suyas en revistas y periódicos, nos ofrece en la Exposición de referencia ciento siete magníficos dibujos, entre los que se encuentran algunas acuarelas y óleos. Las obras las divide el autor en distintos núcleos, que corresponden a los rincones de nuestra ciudad, en donde se acumula mayor número de monumentos artísticos, algunos ya demolidos.

La mayoría de sus dibujos están hechos a pluma, género que cultiva con predilección y notable acierto Garrido del Castillo.

Nuestra cordial felicitación por el formidable empuje que con esta Exposición da al arte local nuestro paisano y joven artista.

Concurso de escaparates

Continuación de la relación de comercios expositores:

Matard Industrial; El Filón; Drogueria de don José Molina Barranco; Compañía Granadina de Industria y Comercio; Farmacia de don Antonio Parera; Farmacia Villalobos; Farmacia Suelvo y Lotería de don José Sancho de Urquijo.

Hasta ahora se han recibido de autoridades y corporaciones, dos preciosos objetos con destino a este concurso: un reloj de mesa donado por el señor alcalde y una lámpara portátil, obsequio de la Filarmónica Granadina.

Programa de fiestas

La Editorial Artes Gráficas Granadinas ha publicado un precioso programa de las actuales fiestas de Otoño. Contiene artísticas fotografías de la Virgen de las Angustias y monumentos de la ciudad.

Agradecemos a la Editorial Artes Gráficas los ejemplares que nos ha enviado.

Las de hoy

A las diez de la mañana, conciertos en las plazas del Carmen y Campillo por las Bandas de Huérfanos y Hospicio provincial.

A las tres de la tarde, en el local de Unión Grimal, Navas, 19, reparto de pan a los pobres. Lo efectuarán distinguidas señoras.

Desde las nueve en adelante, iluminaciones y veladas.

A las diez, en el local social de la Filarmónica Granadina, se celebrará la velada que ha organizado esta Sociedad.

Esta noche, la Banda del Regimiento de Infantería núm. 2 ejecutará en la Plaza Nueva «La Batalla de los Castillos», que será interpretada con todos los elementos necesarios para darle el máximo de brillantez.

Las de mañana

De ocho a doce de la mañana, concurso de Tiro en el Polígono de las Co-

La situación en Granada

En el palacio de los señores Müller estalla un explosivo, causando destrozos

Continúan los registros. Un detenido

Ayer, próximamente a las nueve y media, hizo explosión una potente bomba en el aristocrático palacio de don José Müller y Pérez de Ayala, sito en la Gran Vía, número 60.

El artefacto fue colocado en una ventana de la fachada lateral izquierda del inmueble que da a la calle de los Naranjos, causando destrozos en la cristalería de algunos balcones. También quedó destruido uno de los barroteos de la ventana.

En el lugar del hecho se personó el gobernador civil, así como varios agentes de Policía, que recogieron la envoltura del artefacto, que era de hierro, de unos dos centímetros de espesor.

La explosión causó gran alarma.

La Policía continuó ayer practicando registros domiciliarios en las casas de significativos elementos extremistas, sin resultado. Fue detenido por un guardia de Seguridad Manuel Angulo Rojas, de 21 años, dependiente de bar y con domicilio en la calle Almona de San Juan de Dios.

Quedó en la Comisaría para la práctica de algunas diligencias.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Sucesos de ayer

Maltrata a su esposa y a un hijo suyo, hiriendo a éste

José Redondo García, de 23 años, tabernero, con domicilio en la calle de Elvira, número 180, denunció en la Comisaría que su padre José Redondo Chaves, de 70 años, jubilado de la Guardia civil, maltrató a su madre y a él, ocasionándole lesiones leves en una oreja.

Dijo que su padre está perturbado y que hace algún tiempo salió de un manicomio.

Por sustraer dinero

Por la Policía fue detenido Antonio Gutiérrez Romero, ayudante de cobrador de la fábrica Gas León, el cual, durante bastante tiempo, ha venido sustrayendo dinero al cobrador de la misma empresa Juan Molina Arquejada.

En su poder se halló un duro en calderilla que acababa de sustraer a Juan Molina.

Rateros detenidos

Agentes de Policía detuvieron a los rateros José Ariza Martín (a) «El Gordillo», de 18 años y a Miguel Collado Contreras (a) «El Rutina», de 30, los cuales pasaron a la cárcel para cumplir una quincena.

La novena de la Virgen de las Angustias

En la función de la mañana del último día de novena ofició en la misa, de pontifical, el arzobispo don Agustín Parra, a lo que fue recibido en las puertas del templo por los mayordomos y representantes de la Hermandad de la Virgen.

Después del Evangelio, el arzobispo, desde el mismo altar mayor, dirigió a los fieles una homilía.

Por la tarde terminó el solemne novenario. La iglesia estaba absolutamente llena de público, y muchos se estacionaron en el paseo de la Carrera de Genil ante la imposibilidad de penetrar en el templo.

También asistió a esta función el arzobispo señor Parrado, ocupando su sitio en el altar mayor, entre los mayordomos señores Cassinello.

Predicó su último sermón en este novenario el magistrado de la Catedral de Zamora, don Francisco Romero.

Se cantó el himno popular, a la Virgen, del maestro Alonso.

Ofició de pontifical en la reserva y en la salva el arzobispo señor Parrado, asistido de presbítero de honor el arcipreste de la Catedral don Juan Arias, y de diáconos los canónigos señores Fernández Limones y Merino.

Dió el prelado la bendición con el Santísimo.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, será la misa de comunión general. El domingo, a las diez, será la función de los Hermanos Paleros de la Imagen, predicados el agustino padre Teófilo Garnica.

La procesión

Será desde las tres a las seis de la tarde del domingo, y el itinerario es el siguiente: Carrera de Genil, Puerta Real, Mesones, Capuchinas, Cárcel, Gran Vía, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovellado y Carrera de Genil al templo.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA

(Altitud 775 m.) Día 21 de Septiembre de 1934

Sale el Sol a las 6 h. 01 m. Se pone a las 18 h. 15 m.	
Horas de insolación, 6 h. 40 m., que equivalen al 64 % del total de Sol.	
Temperatura máxima a la sombra, a las 14 h. 30 m.	27,6 C.
— mínima a la — a las 6 h. 00 m.	9,6 —
— normal en esta fecha	19,3 —
— a las 18 h.	21,6 —
— máxima al Sol	30,8 —
— mínima a 10 cm. del suelo	9,2 —
Almería, máxima, 27 grados; mínima, 19.	
Málaga, máxima, 26 grados; mínima, 18.	
Presión a las 18 h.	699,1 mm.
— normal	699,5 —
Viento dominante del SW y velocidad máxima	2,8 metros.
Humedad relativa media	61 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado	3,8 litros.
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado	0,0 —
— en el mes	33,6 —
— desde 1.º año	201,2 —
— desde 1.º de Septiembre	33,6 —

Observaciones varias: A las 7 horas, bajas presiones entre Islandia y Noruega (1000 milibares.) Este Balears hasta Adriático (1015 mbs.) Altas, entre región Azores (1025 mbs.) Este Letonia (1020 mbs.) Probable tiempo de cielo algo nuboso.

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.

Casa exclusiva para su venta:

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

La Escuela y el maestro

Nombramiento

Por concurso previo de traslado ha sido nombrado catedrático numerario de Química inorgánica de la Facultad de Ciencias de Granada, don Teófilo Gaspar y Aznar.

Consignación de material para la Sección Administrativa

El Ministerio dispone que sean abonados por trimestres a la Sección Administrativa de Granada, la cantidad de 409,60 pesetas, en concepto de material no inventariable, por el semestre actual.

Continuación de la lista definitiva de cursillistas de 1933

MAESTRAS.—Número 2008: Doña Encarnación García López.
2.020, Doña Trinidad Ruiz Viedma.
2.037, Doña Teresa Maldonado Posadas.
2.126, Doña Eulalia Fernández Estany (cursillista de 1931).
2.138, Doña Asunción Rivero Garzón (cursillista de 1931).
2.157, Doña Asunción González López.
2.240, Doña Purificación Álvarez Martín (cursillista de 1931).
2.254, Doña Carmen Sánchez Carrión.
2.273, Doña Visitación Franco Valera.
2.355, Doña María Angela Paulina de la Fuente Lizana.
2.372, Doña Enriqueta Rodríguez Ferrás (cursillista de 1931).
2.386, Doña María del Carmen Gómez Lozano.
2.469, Doña Encarnación Benavides Ruiz.
2.489, Doña María Josefa Pérez Montes.
2.500, Doña Enriqueta Cóngora Ortiz (hija de maestro).
2.589, Doña Encarnación Contreras Muñoz (no consume plaza).
2.607, Doña Soledad Román Puchol.
2.617, Doña Isabel Jiménez Constantín (cursillista de 1931).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, en sesión del día 31 de Agosto próximo pasado, la concesión de una beca de 750 pesetas para adjudicarse durante el próximo curso 1934-35 al alumno más necesitado y aplicado de esta Normal, de entre los que la soliciten, natural de esta capital o que lleve de residencia en la misma más de cinco años, hasta el día 30 del corriente mes se admitirán en la secretaría de esta Normal las solicitudes y documentación de los aspirantes.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, en sesión del día 31 de Agosto próximo pasado, la concesión de una beca de 750 pesetas para adjudicarse durante el próximo curso 1934-35 al alumno más necesitado y aplicado de esta Normal, de entre los que la soliciten, natural de esta capital o que lleve de residencia en la misma más de cinco años, hasta el día 30 del mes en curso se admitirán en la secretaría de esta escuela las solicitudes de los que se crean con derecho al disfrute de la mencionada beca, debiendo acreditar los aspirantes que reúnen las condiciones reglamentarias para la obtención de matrículas gratuitas y becas por los alumnos seleccionados.

Toma de posesión de dos consejeros de la Generalidad de Cataluña

Barcelona 21.—En el Palacio de la Generalidad se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo consejero de Sanidad, Asistencia Social y Obras públicas, don Pedro Mestre.

Toma de posesión de dos consejeros de la Generalidad de Cataluña

Barcelona 21.—En el Palacio de la Generalidad se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo consejero de Sanidad, Asistencia Social y Obras públicas, don Pedro Mestre.

Se la dió el señor Mestre.

También se posesionó de la Consejería de Trabajo el nuevo titular don Juan Tauler.

A estos actos asistió el presidente de la Generalidad señor Companys, y se pronunciaron los discursos de rigor.

Atentado social

Un propietario herido por disparos misteriosos

Badajoz 21.—La Guardia civil de Castilblanco comunica haberse cometido un atentado social contra la persona del propietario don Vicente Sanz, natural de Don Benito.

Cuando marchaba a su finca, de la espesura del monte partieron dos disparos, que le hirieron en el brazo derecho y en la espalda.

El atentado se debe a haberse destacado la víctima como significado antimarxista en las últimas elecciones.

Conato de incendio

Ayer, a primera hora, se produjo un pequeño incendio en la casa números 16 y 18 de la calle de San Matías, al perderse el hollín de la chimenea a consecuencia de haber estallado un motor de aceites pesados que había en la cocina de la vivienda.

Los bomberos sofocaron rápidamente las llamas.

El piso donde se inició el fuego lo habitaba don Cándido Ortiz Fernández.

Unas horas en que no se podrán disparar cohetes el domingo

El gobernador civil, en atenta comunicación que nos envía, nos ruega hagamos público que el próximo domingo, desde la una del mediodía hasta las siete de la tarde, queda terminantemente prohibido disparar cohetes ni disparar petardos, advirtiéndose que las contraventuras de esta disposición serán sancionadas por desobediencia.

Regresó de su veraneo al Molil el catedrático de la Universidad y ex-alcalde de Granada don José Palanco Romero.

De Huérfanos ha regresado don Gerardo López.

Ha regresado a Granada los católicos de la Facultad de Derecho don José Serrano Soriano y don Rafael Acosta Taylor.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Colomera ha detenido en el día de antayer a los gitanos naturales y vecinos de dicho pueblo, Manuel Maya Fajardo, Lucas Maya Fajardo y Antonio Maya Campos, para responder a unos juicios que tenían pendientes, por hurto de frutos, con el Juzgado de aquella localidad.

En Caniles han sido detenidos por la Guardia civil José Moreno Gil, Antonio Moreno Moreno, Antonio Martínez Fernández, Serafín Quesada Hernández, José María Expósito Díaz, Antonio Reche Lozano, José Molina Mesa, Francisco García Torres, Domingo Zafra Argente, Dionisio Fernández Yelamos, Juan Puertas Quesada, Juan Lozano Fructuoso y las mujeres Fernanda Fernández Padilla, Remedios Yesta Hernández y Esperanza Sánchez Pérez.

Los citados individuos han quedado a disposición del juez municipal de Colomera, cuya autoridad los tenía reclamados para cumplir arresto.

La Guardia civil de Alhama, en virtud de haber recibido escrito del puesto de Torres (Málaga) interesando la detención de Rafael Sánchez Jiménez (a) «Rata», natural de aquella localidad, por estar reclamado por aquel Juzgado de Instrucción como autor de hurto de caballerías y suponer que el aludido sujeto se hallaba en Venta de Vicario, de aquella demarcación, la Guardia civil se personó en dicho lugar, efectuando un registro en dicha Venta, no siendo posible hallar al sujeto en cuestión y si una caballería, en la cuadra de la misma.

Dicha caballería fue intervenida, por creerse son de ilegítima procedencia, la que con el atestado instruido ha sido entregada al juez municipal de Arenas del Rey.

La Guardia civil continúa las diligencias para la busca y captura del supuesto autor de la sustracción del mulo rescatado.

A la Guardia civil de Alfacar, hallándose anteayer de servicio de vigilancia en el pueblo de Güevéjar, con motivo de las fiestas que allí se celebraban, les fue denunciado por el vecino de dicha localidad Gabriel Pardo López Pardo, que momentos antes le había amenazado su convecino Manuel

López del Río (a) «Tomiso», con un arma de fuego corta.

Hechas las oportunas averiguaciones por la Guardia civil, dieron por resultado ocuparle al mencionado sujeto un revólver, el cual manifestó que lo había encontrado en el campo abandonado, y que carecía para su uso de la licencia y guía correspondiente.

El detenido, con el arma intervenida y atestado instruido al afecto, quedaron a disposición del juez de Instrucción del Salvador, de esta ciudad.

El vecino de Lanteira José María Gámez, ha denunciado a la Guardia civil de Alquífe, de que en la madrugada última le había sido hurtado un borrego del corral de su domicilio por el vecino del primero de los citados pueblos, Antonio Baena Hernández (a) «Bellodó», al que le fue ocupado dicho borrego en el sitio «Loma de Espinar», declarándose también el Baena Hernández, autor del hurto de otro borrego al Gámez en el mes de Junio último, y cuyo importe del mismo entregó al denunciante, con objeto de que no surtiera efecto la denuncia presentada contra él.

La Guardia civil procedió a la detención de «Bellodó», que con el borrego intervenido y el atestado instruido han quedado a disposición del juez municipal de Lanteira.

Todos los señores que se suscriban en estos días a «EL DEFENSOR», RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES

EL PAGO A LOS TABAQUEROS

El director general del Timbre ha enviado al presidente del Sindicato de Cultivadores de Tabaco de Granada el telegrama siguiente:

«Contestación su telegrama día 18, cúmplame manifestarle que han salido ya las primeras relaciones de liquidaciones de las partidas pendientes de pago y continuarán enviándose las de anticipo.»

Crónica de la provincia

De Salobreña

Comisión de fiestas

Estando próxima la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, patrona de esta villa, ha quedado constituida la Comisión de fiestas, la que está integrada por los señores siguientes: Don Santiago Romero Martín, presidente; don José Martín Bosch, vicepresidente; don Antonio Bas Sánchez, tesorero; don Juan García García, secretario; y como vocales: don Juan Bosch Rodríguez, don Antonio Díaz Márquez, don José Bejar Martín, don Mariano Armada R. de Morales, don Miguel Pineda Rodríguez y don Genaro González Gómez.

Aun cuando falta tiempo material para organizar unos festejos dignos de la importancia de este pueblo, la Comisión, animada de los mejores deseos, se dispone hacer el máximo esfuerzo, teniendo la idea de fundar la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, para que ésta sea la encargada de hacer los festejos todos los años y que así con tiempo suficiente poder hacerlo.

De Güéjar Sierra

Con gran entusiasmo se han celebrado los días 19 y 20 del actual las novilladas de feria. Ambas tardes actuó como único matador el novel diestro Alberto Granados (Colomo II), el que estuvo muy bien toreando, y con la muleta y estoque se mostró valiente, matando con decisión, por lo que fue muy aplaudido. El sobresaliente (Minerito) muy bien, y con las banderillas y bre gando, Metrala, Galadi y Polillo.

De Santafé

El abastecimiento de pescado

La Sociedad «La Esperanza», de Santafé, nos escribe diciendo que aquel pueblo se encuentra desde hace varios días desabastecido de pescado.

Según nos dice, resulta que para colocar a varios individuos de asentados de pescado en la plaza, ha sido desplazado un industrial que ejercía su negocio hace años.

Con esta actitud la Comisión gestora de Santafé ha planteado un conflicto, que urge resolver en beneficio del vecindario.

Fiestas en Orgiva

Programa de las fiestas y feria de ganados durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre:

Día 29.—A las siete de la mañana, diana por la Banda municipal de Orgiva; disparo de palmas y multitud de cohetes. A las diez, inauguración de la feria con asistencia de las autoridades. A las diez y media, carreras pedestres, en la que tomarán parte los aficionados de la localidad, en la que se disputarán tres premios en metálico. A las cuatro de la tarde, concierto por la Banda municipal en la plaza de García Moreno. Elevación de globos y fantoches y divertidas carreras de sacos, en las que habrá dos premios en metálico. A las nueve de la noche, iluminaciones en la Avenida de González Robles y plaza de García Moreno, en la que se quemarán bonitos fuegos artificiales.

Día 30.—A las diez de la mañana, concierto en la feria de ganados por la Banda municipal. A las cuatro de la tarde, gran partido de fútbol con el Club Deportivo Dúrcal y el equipo lo-

Periodismo

“Fabián Vidal”, en la dirección de “La Voz”

El ilustre periodista, paisano nuestro, don Enrique Fajardo «Fabián Vidal», ha vuelto a la dirección del diario madrileño «La Voz», cargo del que ha estado apartado algún tiempo y por razones bien conocidas.

«Fabián Vidal» fue director de «La Voz» desde su fundación y desde el primer día le dedicó toda su energía, su laboriosidad y su talento. Escribió su programa y defendió y mantuvo este programa en tiempos difíciles de persecución y dictadura, con firmeza inquebrantable.

Sus admirables dotes de organizador y animador puestas a prueba diariamente, fueron para «La Voz» los principales fundamentos de su popularidad y su prestigio.

Felicitemos cordialmente a nuestro querido compañero y estamos seguros de que su presencia en la dirección de «La Voz» ha de ser altamente provechosa para la causa de la democracia.

Lea nuestra edición de la mañana

LA OBRA SOCIETARIA DE LOS SUBALTERNOS

La fundación de la Unión de picadores y banderilleros. Número de picadores y banderilleros. - Requisitos para ser profesional. - Decadencia de auge de la Unión. - Fines de la Unión. - Las relaciones con los matadores. - El problema del Montepío. - Reformas necesarias

Cuando llego al domicilio social de la Unión Nacional de Picadores y Banderilleros, establecido en un modesto piso de una casucha de la calle de Lope de Vega, ya se encuentran en el antedespacho un crecido número de banderilleros y picadores que van a evacuar consultas, abonar multas o a realizar otras diligencias. Con la venia de los que esperan se me da preferencia y paso al despacho reducido y modesto donde los banderilleros pertenecientes a la Junta directiva, Joaquín Manzanera, Melia, Satorio Torón y Eduardo Canto, están cumpliendo los deberes que les imponen sus cargos, cuya labor interrumpen para atender deferentes a mis deseos informativos.

En 1919, cuando se fundó la Sociedad de Banderilleros, ya existía la de Picadores, y como la vida de ambas se deslizaba lánguida y los intereses de picadores y banderilleros eran comunes, se impuso la fusión de las dos Sociedades, lo que se realizó en 1922 bajo la denominación de Unión Española de Picadores y Banderilleros de Toros.

¿Fines? Procurar la dignificación de la clase, mejorar las condiciones de trabajo, hacer respetable la profesión y cooperar a hacer cumplir los reglamentos taurinos.

¿Cuántos socios había al fusionarse las dos Sociedades?

Quinientos.

¿Y en la actualidad?

Noventa y ocho y siete. Todos los que ejercen la profesión de picadores y banderilleros.

¿No hay picadores y banderilleros fuera de esta Sociedad?

No puede haberlos porque en nuestras bases de régimen interior hay una que prohíbe terminantemente a los socios actuar con subalternos no asociados, y esto hace que no haya uno asociado.

¿Y si le hubiera?

No podría ejercer la profesión. Tenga usted en cuenta que para ser hoy picador o banderillero se necesitan algunos requisitos para probar sus condiciones.

¿Qué requisitos son esos?

El individuo que pretenda ser banderillero ha de solicitar, mediante una instancia, autorización para poder vestirse de torero, y se le otorga el título de "autorizado"; éste ha de actuar en seis becerrias, pero sin restar un puesto en las cuadrillas; cuando becerria ha de conservar un cartel firmado por los socios, y con los seis carteles adquiere el título de "numerario", con el que puede tomar novilladas con picadores; cuando presenta los diez carteles firmados cada uno por dos socios, adquiere el título de socio de orden, pudiendo tomar indistintamente novilladas y corridas de toros.

¿Se sigue el mismo régimen para los picadores?

No; los aspirantes a picadores han de probar ante dos socios las condiciones necesarias para ser aspirantes y que se refieren a conocimientos de equitación, y si son aprobados pasan a ser autorizados y una vez han actuado en diez novilladas adquieren el título de socios de orden.

¿Y si le hubiera?

No podría ejercer la profesión. Tenga usted en cuenta que para ser hoy picador o banderillero se necesitan algunos requisitos para probar sus condiciones.

¿Qué requisitos son esos?

El individuo que pretenda ser banderillero ha de solicitar, mediante una instancia, autorización para poder vestirse de torero, y se le otorga el título de "autorizado"; éste ha de actuar en seis becerrias, pero sin restar un puesto en las cuadrillas; cuando becerria ha de conservar un cartel firmado por los socios, y con los seis carteles adquiere el título de "numerario", con el que puede tomar novilladas con picadores; cuando presenta los diez carteles firmados cada uno por dos socios, adquiere el título de socio de orden, pudiendo tomar indistintamente novilladas y corridas de toros.

¿Se sigue el mismo régimen para los picadores?

No; los aspirantes a picadores han de probar ante dos socios las condiciones necesarias para ser aspirantes y que se refieren a conocimientos de equitación, y si son aprobados pasan a ser autorizados y una vez han actuado en diez novilladas adquieren el título de socios de orden.

¿Y si algún matador o algunos subalternos contravienen las bases?

Hay en el Reglamento establecida una escala de sanciones, llegando incluso a la retirada de los subalternos, y si son éstos los contraventores, a la retirada del carnet profesional, sin el cual no pueden actuar.

¿Qué funciones más completan la Sociedad?

Establecer y hacer respetar el número de subalternos de que se componen las cuadrillas de los matadores de toros, de los novilleros y de los novilleros sin picadores, así como la escala de sueldos. Los matadores están obligados a llevar tres banderilleros y dos picadores; para las novilladas con caballos, el mismo número y para las de sin caballos, dos banderilleros, y caso de que maten más de dos toros figurarán tantos picadores como toros lidie el matador y un banderillero más del número de reses que mate. Además, hay establecido entre los matadores y los novilleros la clasificación de 1.ª, 2.ª y 3.ª, y con arreglo a esta clasificación los honorarios y las condiciones de viaje y fonda.

¿Ha clasificado a los subalternos?

No; esto queda a elección del matador; pero se proyecta hacer una clasificación para establecer una diferencia entre los picadores y banderilleros de toros y los de novillos, con el fin de que cada cual alterne dentro de su categoría.

¿Los contratos entre matadores y subalternos se hacen por medio de la Sociedad o particularmente?

Particularmente, pero sobre las bases aprobadas por la Sociedad y aceptadas por los matadores.

¿Ha llegado la Sociedad a cumplir todas las necesidades de la profesión?

A nuestro juicio, no. Es preciso reformar el Reglamento, hacer la clasificación de los subalternos, fijar normas para retirar los carteles a los que dejen ser profesionales y otros muchos proyectos que tenemos y que se irán realizando.

¿Parece que existe algún descontento entre los banderilleros de primera fila y que se proyecta una escisión.

Lo que ocurre es que la anterior Junta directiva, compuesta por hombres inteligentes y trabajadores, no podía dedicar el tiempo necesario a la Sociedad, porque habían de dedicarlo a toros, y esto era causa de un abandono que amenazaba la vida societaria, dando lugar a que no se abonasen las cuotas, no se castigasen las infracciones del Reglamento y no se diera la sensación de energía precisa a toda agrupación, y como ahora ocurre lo contrario, se obliga a pagar a todo el matador, se castiga y se hacen cumplir los castigos; ocurre lo que sucede siempre en estos casos, pero no creemos en esta escisión, porque afortunadamente la marcha de la sociedad favorece a los de abajo, y éstos, por desgracia, son más numerosos que los de arriba.

¿Es cierto que va a acordar la sociedad retirar las cuadrillas a los matadores que no han ingresado en el Montepío las aportaciones cobradas a las diez novilladas adquiriendo el título de socios de orden.

Cierto que hay pedida una junta

general para tratar de este asunto; pero esta sociedad no ha recibido del Montepío ningún requerimiento para que coopere a que paguen los morosos. Desde luego nuestro criterio es prestar ayuda al Montepío, pero hay que tener en cuenta que existen muchos subalternos que no son socios del Montepío; otros que están disgustados con la marcha administrativa y social que sigue esa entidad y que el espíritu de las Juntas regionales establecidas en Andalucía, Zaragoza y Bilbao, todas afectas al Montepío, es declararse incompetentes en este asunto y más teniendo en cuenta que el perjudicado no ha pedido ayuda.

¿Una última pregunta. ¿Requieren ustedes con mucha frecuencia al Jara de mixto correspondiente?

Pocas veces las diferencias entre matadores y subalternos las solucionamos mejor directamente. Hemos llegado a lograr lo que no ha conseguido ninguna asociación, gracias a no haber ni un solo subalterno sin asociarse ni ningún asociado desolidario.

Abandonamos el despacho y los dejamos entregados a su labor societaria, intensa, enérgica y recta, base de la Unión de Banderilleros y Picadores.

A. HERREROS

general para tratar de este asunto; pero esta sociedad no ha recibido del Montepío ningún requerimiento para que coopere a que paguen los morosos. Desde luego nuestro criterio es prestar ayuda al Montepío, pero hay que tener en cuenta que existen muchos subalternos que no son socios del Montepío; otros que están disgustados con la marcha administrativa y social que sigue esa entidad y que el espíritu de las Juntas regionales establecidas en Andalucía, Zaragoza y Bilbao, todas afectas al Montepío, es declararse incompetentes en este asunto y más teniendo en cuenta que el perjudicado no ha pedido ayuda.

¿Una última pregunta. ¿Requieren ustedes con mucha frecuencia al Jara de mixto correspondiente?

Pocas veces las diferencias entre matadores y subalternos las solucionamos mejor directamente. Hemos llegado a lograr lo que no ha conseguido ninguna asociación, gracias a no haber ni un solo subalterno sin asociarse ni ningún asociado desolidario.

Abandonamos el despacho y los dejamos entregados a su labor societaria, intensa, enérgica y recta, base de la Unión de Banderilleros y Picadores.

A. HERREROS

EL FESTIVAL A BENEFICIO DEL HIJO DE "ATARFE"

Anunciamos ayer que daríamos en seguida los precios fijados a las entradas y localidades para el festival que a beneficio del hijo del malogrado diestro granadino Miguel Morillas «Atarfeño», se ha de celebrar en la Nueva Plaza de Toros el próximo domingo 30 del corriente mes.

Dichos precios — baratísimos dadas las excelencias del cartel — son los siguientes:

Sombra. — Palcos sin entrada, 30 pesetas; delanteras de chiqueros, 15; barreras, 10; contrabarreras, 8; delanteras de grada, 8; primera fila de tendidos, 5; entrada general, numerada, de sombra, 5 pesetas.

Sol. — Barreras, 5 pesetas; contrabarreras, 4; primera fila de tendidos, 3,5; entrada general, numerada, de sol, 3 pesetas.

El festival empezará a las cuatro de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes. Dos bandas de música amenizarán el beneficio: la Municipal y la de Churriana. Presidirán bellísimas señoritas de Atarfe y de Granada.

Los notables músicos granadinos J. Millán Torres y J. Molina Zúñiga han compuesto un emotivo pasodoble, recuerdo al malogrado diestro tan trágicamente fallecido. La letra de dicha composición es de H. Gacera López. Se estrenará este pasodoble en el festival y lleva por título «Ha muerto Atarfeño».

Atropellado por un automóvil

En el Hospital fué curado anoche el niño de cuatro años José Hermoso Hernández, que sufrió la probable fractura del fémur izquierdo y otras heridas de carácter grave.

El infeliz niño había sido atropellado en la carretera de Pedro Martínez por el automóvil de la matrícula de Almería, número 1.938.

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 22

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Transmisión del programa de Barcelona.

24: Cierre.

Barcelona

21:10: La comedia lírica «Doña Francisquita».

21: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Bismberg (Viena)

16:10: Concierto.

18: «Un mes de acontecimientos mundiales», conferencia.

18:25: Noticias varias.

18:45: Concierto de obras de Lanner y Strauss.

20: Concierto: «Segunda sinfonía» (op. 62). Schreier; «Cuatro piezas musicales», Holcman.

21: Música de baile.

21:30: Noticias.

21:50: Continuación de la música de baile.

23:00: Música ligera (retransmisión de Budapest).

24: Cierre de la Estación.

Rabat

18: Emisión árabe.

18:45: Una charla médica.

20: Boletín oficial. Noticias. Informaciones.

20:15: Discos.

21:30: Cierre de la Estación.

Moscú

19: Concierto: Serenatas de Rachmaninoff, Borodin, Rubinstein, Mendelssohn, Vassilenco, Tchaikovsky, Brahms y Tchaikovsky.

20: Emisión alemana. Conferencia. Noticias deportivas.

20:55: Retransmisión desde la Plaza Roja y carrillón del Kremlin.

21:05: Emisión francesa. Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Noticias deportivas.

22:05: Emisión española. Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Cierre.

Radio París

17:20: Precisiones meteorológicas regionales. Boletín agrícola.

17:45: Charla agrícola. Cotizaciones. Resultados de las carreras.

17:50: Charla.

18:15: Revista de la Prensa latina.

18:30: La vida práctica.

19: Melodías. Montañas.

19:30: Revista de la Prensa de la tarde.

19:45: Precisiones meteorológicas.

20: «Las Gueixas», por René Herent, de la Opera Comica.

20:15: Informaciones. Crónica.

20:30: Operetas.

21:30: Música de baile. Cierre de la Estación.

Berlín

17: Revista semanal deportiva.

17:20: Charla.

17:40: Lo que prepa a la radio alemana.

17:50: Comunicados.

18: Programa variado.

18:30: «Fuegos», pieza radiofónica de Bill Behm.

19: Boletín meteorológico para el agricultor y noticias breves del día.

19:15: Charla.

19:30: Del Volga al Ebro, bailes de naciones europeas.

21:20: Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva.

21:45: Boletín meteorológico alemán.

22: Retransmisión de Hamburgo: Música de baile.

23:55: Cierre de la Estación.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 22

Sala de lo civil. — Juzgado del Sagrado: Don Narciso Bermúdez de Castro con don Manuel Jiménez Fernández, sobre desahucio; ponente, señor Samaniego; procuradores, señores Sabatell y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. — Sección 1.ª Juzgado del Campillo: Contra Fernando Melgarejo, por imprudencia; nueve testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Vida; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Eduardo Arnado Ruiz y otro, por hurto; seis testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huesca: Contra Andrés Moreno Romero, por hurto; seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Casas; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª — Juzgado del Sagrado: Contra Carmelo Hernández Valdivia, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cortés; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Juan Porcel Gómez, por hurto; dos testigos; ponente, señor Cuencas; abogado, señor Fernández; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia. Juzgado del Salvador: Contra Francisco Mata Barca, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Acosta Inglot; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Contra Miguel García Reyes, por tenencia de armas; cuatro testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Morenilla; secretario, señor Pardo.

Disposiciones oficiales

MARTINEZ CARRILLO, TRAS-

LADADO A VALENCIA

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que don Fernando Martínez Carrillo cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Granada y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito a la plantilla del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

NOTICIAS DE MEXICO

Obras de reforma

Ciudad de México. — Un grupo de artistas, autores y periodistas mexicanos se ha dirigido al departamento del Distrito Federal pidiéndole que por los medios